

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSULTORA MALDONADO & CAZARO GLOBATALENT S.A. CELEBRADA EL 29 DE MARZO DEL DOS MIL DIECIOCHO.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte nueve días el mes de año del año dos mil dieciocho, a las doce horas en las oficinas de la compañía ubicadas en Urbanización Porto Alegre # 2598, Mz 2598 e reúnen en Junta General de Accionistas de la **CONSULTORA MALDONADO & CAZARO GLOBATALENT S.A.**, con la concurrencia de los siguientes accionistas:

- A) Sr. Victor Estik Maldonado Alay, propietario de cuatrocientas acciones Ordinarias y nominativas de un dólar cada una.
- B) Srta. Jeanneth Patricia Cazaro Grijalva, propietario de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar cada una.

La Junta deberá conocer, discutir y resolver sobre los puntos contenidos en la siguiente agenda, relacionados con el ejercicio económico del 2018:

- Informe de la Gerente General.
- Informe de Comisario.
- Estados financieros.

Por encontrarse presente la totalidad del capital social de la compañía, deciden constituirse en Junta General de Accionistas de conformidad a lo dispuesto con la Ley de compañías.

Preside la sesión la Srta. Patricia Cazaro Grijalva., en calidad de Presidente de la Junta e interviene como Secretario Ad-Hoc Sr. Victor Estik Maldonado Alay.

Acto seguido, toma la palabra la Presidente de la Junta quien declara legalmente constituida e instalada la sesión de Junta General de Accionistas; y, pide que por Secretaría se de lectura al único punto del orden del día esto es: **PUNTO UNO.-** Conocer, resolver y aprobar la elaboración y presentación del balance general de la compañía los informes de Gerente y Comisario del año dos mil dieciocho.

De inmediato se pasa a tratar el primer punto del orden del día: El Gerente General de la compañía procede a leer el informe de la Gerencia por el año 2018. El Sr. Victor Maldonado mociona que se apruebe el informe, la moción es aceptada por los accionistas, y se procede a tomar la votación alfabética de los accionistas presentes, Se deja constancia de que hubo cero votos en blanco, cero abstenciones, y no hubo votos en contra de la moción. El informe fue aprobado por unanimidad de los accionistas presentes y se anexa al expediente.

La Presidente de la Junta una vez que la secretaria da cumplimiento a lo ordenado por ella, solicita a los accionistas presente su pronunciamiento sobre el punto materia de la presente Junta quienes luego de deliberar deciden aprobar el punto uno esto es la elaboración y presentación del balance general de la compañía, los informes de Gerente y Comisario del año dos mil dieciocho de la compañía.

El presidente pone en consideración el segundo punto del orden del día: El Comisario a dar lectura a su informe correspondiente al ejercicio del año 2018, el Sr. Roberto Escalante mociona que se apruebe el informe de la Comisaria, la moción es aceptada por los accionistas, y se procede a tomar la votación alfabética de los accionistas presentes, cuyo resultado es el siguiente: Victor Maldonado aprobado; Jeannette Cazaro aprobado.

<b>CONSULTORA MALDONADO &amp; CAZARO GLOBATALENT S.A.</b>			
<b>ESTADO DE RESULTADOS</b>			
<b>AL 31 DE DICIEMBRE 2018</b>			
TOTAL INGRESOS			75.980,00
VENTAS	75.980,00		
GASTOS			54.012,34
Sueldos	8.388,67		
Aporte	1.019,24		
Bonos	5.000,00		
Beneficios Sociales	1.257,69		
Combustibles	567,97		
Representación	4.699,26		
Utiles de Oficina	1.266,42		
Gastos Bancarios	314,21		
Varios	7.346,52		
Afiliaciones	35,00		
Honorarios	280,00		
Servicios	3.562,00		
Mantenimientos	7.184,53		
Transporte	5.000,00		
Publicidad	1.500,00		
Alimentación	5.940,00		
Limpieza	500,00		
Depreciacion	150,83		
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS			21.967,66
MENOS 15% UTILIDAD TRABAJADORES			3.295,15
MAS GASTOS NO DEDUCIBLES			4.554,42
BASE IMPONIBLE			23.226,93
MENOS IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO			5.806,73
<b>UTILIDAD A SER DISTRIBUIDA ACCIONISTAS</b>			<b>12.865,78</b>

No habiendo más asunto que tratar, la Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esa acta hecho lo cual se procede a dar lectura la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, siendo las trece horas. Firman para constancia de la presente acta los accionistas, Presidente y Secretario que certifica. f) Srta. Jeanneth Patricia Cazaro Grijalva Presidente de la Junta, accionista; f) Sr. Victor Estik Maldonado Alay, Secretario de a Junta y Accionista.

**Certifico:** Que la presente acta es fiel copia de su original la misma que reposa en los archivos de la compañía y a la que me remito en caso necesario.

Guayaquil, 29 de marzo del 2019



VICTOR MALDONADO  
CI: 0918258591  
GERENTE GENERAL